







### VERANIEGA

## Desde Fuente Podrida FIESTA DE LA POESÍA.

La animación en este privilegiado balneario no decae aun a pesar de lo avanzado de la temporada.

Las maravillosas aguas se han popularizado mundialmente por su potencia curativa y de ahí que el establecimiento dirigido cuidadosamente por sus dueños, se vea constantemente concurrido.

Entre la gran concurrencia de bañistas, curados ya de su dolencia, surge el contenido y la alegría de ahí la organización de festivales y otras expansiones del espíritu.

Ultimamente, organizóse una fiesta dedicada a la poesía, fiesta lírica a que tanto se presta aquel excepcional pintoresco paraje, y a tal efecto, el día 24, en una de las amplias y limpias terrazas del balneario celebróse la fiesta organizada, que resultó de una brillantez inusitada.

Se presentaron muchos trabajos al concurso y el Jurado, después de examinarlos, concedió la flor natural a nuestro paisano don Vicente Salvatierra, quien entonó un encendido canto a la hermosura de las señoritas agüistas. Los accesos fueron adjudicados a don Esteban Cuéllar de Iniesta y don Francisco Gil Serra, de Valencia.

Alcanzaron el galardón de Reinas de la fiesta, las bellísimas señoritas Isabel Denia, de Casassimarro y Carmen Cambroner, de Albacete.

El papel difícil de Jurado, lo desempeñaron a satisfacción, don Ricardo Hernández Briz, don Ciriaco Domingo, don Arsenio Lara, don Marcial de Fez, don Antonio Miralles, don Víctor Hervás, don Vicente Martín, don Tomás Bachs, conde de Villafranca, don José Garchitorena y los hermanos Martínez de Pisón.

Prestaron esplendor a la memorable fiesta, las familias de Anaya, Lozano, Salvatierra, Cuéllar, Miquel, de Fez, Marcos, Bachs, García, Gil y Morte, Beltrán, Giménez, Avila, Carrión y muchos más cuya enumeración sería prolija.

El éxito de la fiesta ha sido tan efectivo y brillante, que todos los concurrentes guardarán de ella grato recuerdo, proponiéndose repetir en temporadas sucesivas.

Y es que el optimismo, que aquí se adquiere al recobrar la salud perdida, invita al regocijo y a las

expansiones. Además la vida de relación que entre toda la población agüista se desarrolla, es armónica, afianzándose amistades y simpatías que se renuevan cada temporada.

Porque el que viene a Fuente Podrida, queda prendido en los atractivos del bienestar del cuerpo y de la salud de espíritu.

### UN BAÑISTA.

### De naturismo

Si el baño de sol es bueno y beneficioso, no lo es menos el llamado baño de aire, pues la transpiración cutánea ensucia más o menos y de una manera constante la superficie de la epidermis llegando en algunos casos por el uso de vestidos muy apretados y por la poca aireación del organismo a resentirse la salud.

Una de las reglas higiénicas de los naturistas, consiste en tomar diariamente un baño de aire en casa, en la misma habitación con la ventana abierta y las cortinas tiradas de una duración de cinco a quince minutos o más, según la adaptación exponiendo la superficie cutánea al aire purificador y haciendo simultáneamente ejercicios de gimnasia respiratoria y profunda. Por otra parte con viene mucho para la salud no llevar dos días seguidos la misma ropa interior que debe airearse bien exponiéndola al sol.

Las ventanas deben permanecer abiertas cuando se duerme y durante todo el año y a ser posible dentro del dormitorio no debe guardarse la ropa ni nada de cuenta se lleve durante el día, así el cuerpo exhalará muy libremente durante la noche, lo que es muy justo ya que durante el día ha vivido y ha sido oprimido con la incómoda indumentaria que usamos actualmente.

### NOTA SOCIAL

## Subsidio a las familias numerosas

Por las presentes líneas se avisa a los padres de familia que han solicitado el subsidio de Familias numerosas, para que se pasen por la Sucursal de la Caja de Previsión en Castellón o sus respectivas Agencias de Villafranca y Vinaroz, a cobrar lo que les corresponde en el actual año, presentando la cédula personal.

Como ya es sabido por haberlo publicado la "Gaceta" del 14 y 18

de Abril último, a todos los beneficiados les corresponde la misma cantidad, 34'04, con arreglo al prorrateo acordado por el ministerio del Trabajo y Previsión.

Familias de Castellón.—Vicente Chulvi Merino, Enrique Bauzá Ballesler, Miguel Sebastián León, Vicente Felip Calvo, José Martínez Bisbal, José Pons Gisbert, Federico Ros Cervera y Fermín Andreu Cardona.

De Lucena del Cid.—Joaquín Nebot Nebot, Vicente Prades Herrando y Decoroso Edo Chiva.

De Benicarló.—Vicente Sorli Palatsi.

De Santa Magdalena.—Bautista Beltrán Roca.

De Villanueva de Alcolea.—Leopoldo Beltrán Dobón.

De Almazora.—Vicente Brisach Vilar.

De Chert.—José Beltrán Beltrán.

De Sierra Engarcerán.—Pascual Mateu Agut.

De Alcora.—Vicente Gascón Vayo y Vicente Mallol Pardo.

De Adzaneta.—Jaime Agut Aicart, Rodrigo Monfort Roig, Facundo Aicart Roig y Ramiro Albert Aparici.

De Nules.—Vicente Valls Franch, Ramón Vilar Gavara y José Prior Mus.

De Cortes de Arenoso.—Vicente Catalán Ibáñez.

De Villafranca del Cid.—Modesto García Vicente y Anselmo José Conesa Cano.

De Campos de Arenoso.—Ramón Pérez Collado.

De Puebla de Arenoso.—Gaspar Ferreres Guardí y Miguel Bagán Santamaría.

De Arañuel.—Alfredo Collado Morte.

De Castellfort.—Ramón Cruz Sorribes.

De Teresa.—Trinitario Pérez Flor.

### Libros y revistas

#### "BIBLIOGRAFIA"

"Jurisprudencia Social". — Colección completa de las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo, publicado por la "Revista general de Legislación y Jurisprudencia". Tomo I. Junio a Diciembre de 1931.—Un volumen en 4.º de 667 páginas. Editorial Reus S. A., Presiados, 1 y 6.—Madrid, 1933, 10 pesetas (750 a los suscriptores).

Con este volumen inicia la antigua y acreditada "Revista general de Legislación y Jurisprudencia", fundada en 1852 y dirigida actualmente por don Angel Ossorio, una nueva sección en la que

publica, como se indica en el título, íntegramente, todas las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo de la República en las cuestiones sometidas al fallo de la sala de justicia social.

La extraordinaria importancia que tienen las cuestiones sociales en la época actual, con su secuela de problemas que exigen solución justa y adecuada, hacen que sea absolutamente indispensable el conocimiento de la jurisprudencia sentada por nuestro más alto Tribunal. Esta necesidad imperiosa es la que satisface a la colección a que nos referimos, en la cual concurre, además, la circunstancia de ser la única que se publica en España.

El volumen termina con tres repertorios utilísimos para el conocimiento de la doctrina contenida en las sentencias que comprende el volumen: Cronológico el primero; doctrinal, alfabético, el segundo; y legal el último, todos ellos confeccionados por mano experta y con la vista puesta en facilitar hasta el máximo la tarea de quienes precisen utilizar tan importantes materias.

### COLABORACION INFANTIL

## El asno convertido en hombre

Un aldeano, distraído, tenía en sus manos la cuerda de su asno que iba detrás de él. Dos ladrones lo vieron; el uno dijo:—Yo me encargo de quitar el asno a ese hombre.

Se acerca al asno, lo desata cuidadosamente y lo entrega a su compañero; después se pasa el caballo por la cabeza y se deja conducir por el hombre el tiempo necesario para que su compañero ponga a la bestia en seguridad.

Cuando lo creyó oportuno se paró en seco: el buen hombre se vuelve y ve con estupefacción un hombre en lugar de su asno.

—¿Quién eres?—preguntó el aldeano.

—Soy vuestro asno convertido en hombre como lo era antes,—respondió el ladrón.—Mi historia es muy singular. Tenía una madre muy vieja. Un día me presentó a ella en estado de embriaguez. «Corriete hijo mío», me dijo. Tomé

un bastón y le pegué. Inmediatamente me vi convertido en asno, como castigo de mi acción. Me he arrepentido y sin duda alguna, mi madre ha rogado que volviese a mi estado primitivo.

—¡Es posible!—exclamó el aldeano pasmado.—Perdóname por haberte hecho trabajar tanto. Te dejo libre.

Algunos días después, el labrador, teniendo necesidad de un asno para los trabajos, se fué a la feria y se paró ante un grupo de asnos que estaban a la venta. Su asno estaba allí. Acercó sus labios a una oreja del animal y le dijo gravemente:

—¡Miserable!, has bebido y has pegado a tu madre otra vez. No quiero comprarle.

Esto dicho, se alejó vivamente, lleno de indignación.

RAFAEL VIRUELA (Traducido del francés).

## Salón DORE CAPITOL

PARA HOY

A las 7 y 9'45

Estreno de la producción Fox

Dé cara al cielo

Por Marión Nixón Spencer Tracy

## Salón ROYAL

PARA HOY

A las 7 y 9'45

Estreno de la producción Ufa

La Atlántida

Por Brigitte Helm

MIERCOLES

El águila y el alcón

Por Carole Lombard

PARA HOY

S. A. se divierte

Un asunto divertido

## Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense S. A.

CONCURSO

Habiendo acordado esta Sociedad arrendar el servicio de arreglo de las filtraciones y acometidas en las redes de distribución de agua suministradora de la misma, se hace público que las condiciones que han de regir en dicho concurso, se hallarán de manifiesto en las horas de despacho, en las oficinas de la misma, Caballeros 20 entresuelo, desde el día de la fecha hasta el anterior al fijado para la apertura de pliegos señalada para el día diez de Octubre próximo.  
Castellón 27 de Septiembre 1933.

# Colegio Cardona

Dirigido por la MUTUA «CASTALIA» con personal competentísimo y según las leyes vigentes, e instalado en el grandioso edificio que fué de las ESCUELAS PIAS

CLASES DE ALUMNOS	SECCIONES
Internos	Primera Enseñanza
Mediopensionistas	Segunda Enseñanza y Comercio
Vigilados y Externos	

NOTA: Horas de oficina:   
 Por la mañana de 10 a 12.   
 Por la tarde de 5 a 6.

Pídanse Reglamentos y Prospectos en la Portería del Colegio, Plaza del Maestro Giner

## Academia Pericial Mercantil

a cargo de los Titulares Mercantiles

D. MANUEL MARTINEZ GONZALEZ.—Ex-Contador de Hacienda y Jefe de Contabilidad del Estado

D. LUIS SOTO VELLON.—Profesor mercantil y Perito taquígrafo

Preparación especial para las Escuelas de Comercio (grados preparatorio y pericial) e Instituto de 2.ª Enseñanza (1.º y 2.º cursos)

Matrícula limitada. Apertura el 1.º de Octubre

Clases especiales de Taquigrafía y Mecanografía   
 Clases prácticas para la dependencia mercantil e industrial y obreros en general a cargo del Profesor Mercantil

### GUAITA ALBI

de 7 a 9 a base de Aritmética, Cálculo, Contabilidad y Taquigrafía   
 Informes: Mayor, 95, 2.º—Castellón.—Horas de 3 a 7

## CASA GOMEZ

González Chermá, 11 y 13.—CASTELLÓN

ESTA CASA

LIQUIDA todas las existencias   
 a cualquier precio, tanto los tejidos como las novedades   
 ¡Todo a precios ruinosos!

CASA GÓMEZ G. Chermá, 11-13 CASTELLÓN

2.ª ENSEÑANZA: ( Bachillerato — Contabilidad mercantil   
 ( Taquigrafía — Mecanografía

IDIOMAS: Francés, Inglés, Alemán, Italiano.

(En todas estas secciones clases especiales para señoritas)

Director: DON CONRADO MARCO SALVADOR   
 Mayor, 119, pral.—CASTELLÓN, (Frente al Gobierno Civil)

# Academia Cheza

1.ª Enseñanza

Parvulos, Elemental y Superior

AÑO 37